



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, de San Carlos de Bariloche fue fundada el 21 de marzo de 1928, en el espacio de la Escuela n° 16, que funcionaba en un edificio de madera alquilado, ubicado en la esquina de Mitre y Frey. Cumple en el 2018 su XC Aniversario.

En ese entonces se recibió la donación de un terreno, por parte de la Municipalidad, para construir la Biblioteca donde actualmente está ubicada la plaza de la Catedral, allí todavía se encuentra la piedra fundacional.

Cuando la Dirección de Parques Nacionales, a partir de 1935 estudia la ubicación del Centro Cívico y la remodelación de la Costanera, conviene con la Biblioteca un trueque: a cambio del terreno, antes mencionado, ofrece el edificio destinado a Biblioteca en el Centro Cívico.

El arquitecto Ernesto de Estrada, quien proyectó el Centro Cívico inaugurado el 17 de marzo de 1940, colabora con sus sugerencias y el 9 de mayo de ese año se celebra la primera reunión de la Comisión Directiva en su propia sede.

Cuando se crea en 1945 el Instituto de Enseñanza Secundaria funciona en la sala de espectáculos y posteriormente se crea la Asociación Camping Musical, cuyas actividades han estado siempre íntimamente vinculadas a la Biblioteca. El salón de actos aún vibra en las notas de los muchos conciertos que lo tuvieron por escenario.

A partir de 1966 funcionaron en dependencias de la Biblioteca el Instituto Superior del Profesorado, la Alianza Francesa, el Círculo de Ajedrez, el Teatro IVAD, la Asociación de Filatelistas, el Foto Club y ensayos de Niños y Jóvenes Cantores de Bariloche.

Actualmente la colección de libros registra alrededor de 50.000 ejemplares que se van actualizando cada año, se brindan talleres de diversas disciplinas y se brindan espectáculos continuamente. Por su ubicación y trayectoria recibe además del público local a turistas que visitan la ciudad.

Tiene como objetivo continuar avanzando en la apertura hacia la comunidad barilochense, integrarse con las actividades culturales de la ciudad e intercambiar acciones con las bibliotecas regionales y provinciales. Por ello cumple una importante función educativa, cultural y comunitaria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La sala de teatro, funciona como espacio de promoción y difusión de espectáculos, contribuyendo a generar espacios de esparcimiento, mediante el disfrute de eventos culturales de diversa índole: teatro, música, conferencias, baile, cine, exposiciones, entre otros; además de la oferta de cursos y talleres a la comunidad. Dicha sala cuenta con una capacidad de 120 personas.

La biblioteca se sostiene con el aporte de sus socios y un porcentaje de lo que se recauda en algunos de los eventos culturales que se realizan en la sala de teatro.

Por ello:

Autor: Jorge Luis Vallazza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo, comunitario y turístico el XC Aniversario de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento, de San Carlos de Bariloche

Artículo 2°.- De forma.